

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave para fabricación de bloques y bovedillas. Situación: Camino Viejo de Almendralejo. Promotor: Prefabricados Blobasa, S.L. Aceuchal».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en calle Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 7 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

***ANUNCIO de 8 de febrero de 2000, sobre instalación de estación base para telefonía móvil. Situación: Finca «Suerte de Tierra» en Dehesa «Vegas de Mérida y Prado Ruano». Promotor: Telefónica, Servicios Móviles, S.A., en Badajoz.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de estación base para telefonía móvil. Situación: Finca "Suerte de Tierra" en Dehesa "Vegas de Mérida y Prado Ruano". Promotor: Telefónica, Servicios Móviles, S.A. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en calle Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 8 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

***ANUNCIO de 8 de febrero de 2000, sobre construcción de tanatorio. Situación: Ctra. 351, Vva. Serena-Guadalupe, ramal (N-430), Pol. n.º 012, parcela 15, del Catastro de R. Promotor: D. Jesús García Nogales, en Villanueva de la Serena.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de tanatorio. Situación: Ctra. 351, Vva. Serena-Guadalupe, ramal (N-430), Pol. n.º 012, parcela 15, del Catastro de R. Promotor: D. Jesús García Nogales. Villanueva de la Serena».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en calle Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 8 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

---

***ANUNCIO de 9 de febrero de 2000, sobre naves para almacén, venta, exposición y distribución de materiales de construcción. Situación: Camino Viejo de Almendralejo (junto a Ctra. C-423). Promotor: Blobasa, S.L., en Aceuchal.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Naves para almacén, venta, exposición y distribución de materiales de construcción. Situación: Camino Viejo de Almendralejo (junto a Ctra. C-423). Promotor: Blobasa, S.L. Aceuchal».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en calle Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 9 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 18 de febrero de 2000, sobre notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJPA y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

El Instructor, JUAN ANTONIO PEREZ GONZALEZ.

**ANEXO**

**CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES**

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	NIF	Cuantía	Infracción	Notif	Expediente	2º Notif
Francisco Pérez Morales	Doblados 19	BADAJOS	06002	8844791A	50.000	Art.141 L. 16/87	16-8-99	BA-1734/98	27-12-99
José Antonio Jiménez Fernández	Riolobos 4	PLASENCIA	10600	7430329H	50.000	Art.141 L. 16/87	22-10-98	CC-0840/98	26-11-99
Fernando Cardona Alonso	Sinfiriano Madroñero 5 6 B	BADAJOS	06011	X0124585V	50.000	Art. 141 L. 16/87	1-2-99	CC-1169/98	Desconocido
Bogar Alfombas S.L.	Ctra. Catrial. Km. 1	CREVILLENTE	03330	B03913076	230.000	Art. 140 L.16/87	2-2-99	CC-1253/98	23-8-99
María Minerva Pardo Pardo	Extramuros s/n	VILLALUENGA DE LA SAGRA	45520	7438363W	50.000	Art. 141 L. 16/87	6-3-99	CC-1264/98	Desconocido
Pablo Alfonso Chávarri Pascual	Gral. Yagüe s/n	CACERES	10001	15345460K	50.000	Art. 141 L. 16/87	11-5-99	CC-1440/98	Desconocido
Alejandro Vázquez Silva	Bda. Los Focos s/n	MADRID	28032	51688326N	50.000	Art. 141 L. 16/87	13-5-99	CC-1450/98	Desconocido
Valeriano Valiente Lucas	Alfonso VII Bq. D 35	CORIA	10800	6970726R	50.000	Art. 141 L. 16/87	5-7-99	CC-0082/99	15-1-00
Comunicaciones Telefónicas S.A.	Sector Descubridores 42	TRES CANTOS	28760	A7932884S	50.000	Art. 141 L. 16/87	16-6-99	CC-0126/99	Desconocido
Dionisio Pardo Montaño	Tejar 47	GUJÓ DE SANTA BARBARA	10459	76111461E	50.000	Art. 141 L. 16/87	15-6-99	CC-0135/99	Desconocido
Ramón Pardo Romero	Rivera San Fermín 67	MADRID	28021	2097370T	50.000	Art. 141 L. 16/87	16-6-99	CC-0156/99	Desconocido
IMOEL S.A.	Avda. de Madrid 16	SAN SEBASTIÁN	20011	A20064366	250.000	Art. 140 L. 16/87	17-6-99	CC-0163/99	Desconocido
Miguel Ángel Romero Guisado	Las Palmeras 15	VILLANUEVA DE LA SERENA	06700	33989528J	50.000	Art. 141 L. 16/87	5-7-99	CC-0202/99	Desconocido